

Las normas y requisitos de: Nuestra Belleza México

Como embajadora oficial de la Comunidad de Sordos a nivel Mundial, la concursante Nuestra Belleza México Sorda debe de poseer las siguientes cualidades:

**Seguridad en sí mismo,
La autosuficiencia,
La persistencia,
Compromiso,
Talento y
Gracia.**

Con el fin de ser elegible para competir en el concurso, la concursante tendrá que cumplir con los siguientes requisitos:

Sorda:

Presentar un audiometría oficial firmado por un audiólogo certificado, lo que demuestra la evidencia de la pérdida de audición bilateral (hasta 55 decibeles) y sin ayuda, al menos, un año antes de la competencia Nuestra Belleza México.

Edad:

Por lo menos tener 18 años de edad (cumplidos) y menores de 30 años de edad antes de 1 de julio del año de la terminación en el Miss Internacional de Sordos.

Estado Civil:

Debe ser Soltera y sin hijos

Medidas:

Busto: máximo permitido de 90 cm

Cintura: máximo permitido de 70 cm

Cadera: máximo permitido de 95 cm

Residencia:

Nacionalidad Mexicana

Antecedentes:

No haber sido condenado por ningún delito, excepto las infracciones menores de tránsito.

Responsabilidad Acuerdo:

Debe firmar un formulario de responsabilidad civil (véase más adelante) aceptar toda la responsabilidad en caso de lesiones personales que se produzcan durante el retiro y concurso.

Biografía:

Presentar al menos una biografía de 100 palabras, destacando los logros y metas.

Los concursantes deberán enviar a mas tardar el día 15 de Marzo 2010 al correo: femesor.mex@gmail.com

Formulario de inscripción

Certificado de Nacimiento

Audiometria

Una de las fotografías profesionales (ver abajo)

Biografía

Pago de Inscripción \$250.00 pesos

Cada concursante deberá enviar una (1) Fotografía de color de 8 x 10 (Cara). Y una fotografía de 8 x 10 (cuerpo completo con vestido de Gala), nos puede enviar por scanner.

Requisitos adicionales:

Los concursantes deben esperar a asistir a todos los ensayos, talleres, eventos y actividades (es decir, viajes, excursiones, y la vida nocturna).

100% de participación se requiere de cada participante sin excepción.

Cada participante será responsable de su propio medio de transporte, el alojamiento, el gasto de dinero, y cualquier otro gasto, durante la participación de Nuestra Belleza México.

Si usted está experimentando dificultades financieras, por favor, póngase en contacto con nosotros en: femesor.mex@gmail.com

La ganadora de Nuestra Belleza México. Cederá el título y la corona a la primera finalista, si se casa, se queda embarazada, o es declarado culpable de un delito grave durante su reinado.

Nuestra Belleza México
SORDA